

VISITADURIA GENERAL
RECIBIDO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
04 NOV. 2020
11:00
García (3)



Consejo de la Judicatura
del Estado

CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL

RECIBIDO
10.12

ASUNTO: MEXICALI, B.C.

Oficio No. 90/2020

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de
Inspección al Juzgado de Primera Instancia
Civil del Partido Judicial de Tecate, B. C.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA

LICENCIADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN

Consejera Presidente de la Comisión de Vigilancia y
Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.
Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente curso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Civil del Partido Judicial de Tecate, B. C.**, durante los días 13 y 14 de Octubre de 2020 misma que consta de **14 fojas escritas por ambos lados y 1 por el anverso**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión se constató que el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: De la revisión del Libro de Promociones, se desprende que se recibieron 12,857 promociones, de las cuales no hay pendientes por acordar, siendo la 9,219 relativa al expediente 1266/2019 de fecha 09 de Octubre de 2020.

Cuarto: El titular del juzgado sujeto a revisión al momento de la inspección no reporta expedientes pendientes de dictar sentencias.

Quinto: Durante el periodo comprendido del 18 de Octubre de 2019 que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 09 de Octubre de 2020, se citaron **511** expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron **456** sentencias definitivas, **54** sentencias interlocutorias y **01** citación interlocutoria dejada sin efectos para normar procedimiento.

Sexto: De la revisión al **Área de los Actuarios** se desprende lo siguiente:

De la Licenciada ELVIRA ERENDIRA BRAVO SALTO, se constató que no tenía expedientes cargados pendientes de diligenciar.

De la Licenciada MARÍA LETICIA BOLAÑOS NEGRETE, se constató que no tenía expedientes cargados pendientes de diligenciar.

De la Licenciada MARÍA ESTHER SOLARES GUTIÉRREZ, se constató que no tenía expedientes cargados pendientes de diligenciar.

Séptimo: Durante el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

Octavo: Se revisaron al azar 20 expedientes a cargo de las Secretarías del Juzgado de Civil del Partido Judicial de Tecate, Baja California.

Noveno: En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.

Décimo: De la revisión al área administrativa que se realizó, se constató que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Onceavo: El suscrito visitador hago constar la siempre amable disposición de la Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

Doceavo: Durante los días que se practicó la presente Visita Ordinaria se observó que el juzgado contó con instalaciones pulcras y ordenadas.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente

Mexicali, Baja California a 22 de Octubre de 2020
Visitador General del Consejo de la Judicatura,
Del Poder Judicial del Estado


Lic. Walter Riedel Barocio

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial

C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia

C. c. p. Visitaduría General.- Archivo



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN
QUE SE PRACTICA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL
PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.**



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL
TECATE, B.C.
Tecate, Baja California, siendo las ocho horas con cuarenta minutos del
13 de Octubre de 2020, el suscrito **Visitador General del Consejo de la**

**Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, Licenciado
WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa
el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, Baja
California, a cargo del **Licenciado JOSÉ MANUEL CASTRO
VALENZUELA**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 13 y 14 de Octubre de
2020.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del
Estado, de fecha 06 de Noviembre de 2019.

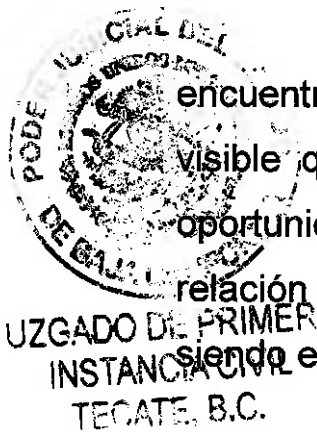
PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 13,805 del día 12 de
Noviembre de 2019.

PERIODO DE VISITA: 18 de octubre de 2019 que corresponde a la última
Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 09 de octubre de 2020.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos
190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del
Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15,
21, 24 y demás que tienen aplicación del **ACUERDO GENERAL** que regula
la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la
Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, realizado un recorrido por
las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y
limpieza en sus instalaciones, se da cuenta del **AVISO** al público referente a
la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia
debidamente firmada y sellada por el titular del juzgado en visita, que se



encuentra colocado en la puerta de entrada del inmueble, siendo lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL LA SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 20 elementos: Un Juez, 4 Secretarios de Acuerdos, 4 Secretarios Actuarios, 10 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZ

Lic. José Manuel Castro Valenzuela. Presente

SECRETARIOS DE ACUERDOS

Lic. Cruz Juan Carranza García. Presente
Primer Secretario de Acuerdos adscrito a Proyección

Lic. Sandra Zarina Arreola García. Presente
Secretaría de Acuerdos, adscrita a Primer Secretaría.

Lic. Martha Elena González Zavala. Turno vespertino.
Secretaría de Acuerdos, adscrita a Segunda Secretaría.

Lic. Rubén Andrade Alejandré.
Secretario de Acuerdos adscrito a Tercer Secretaría.

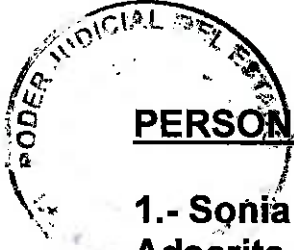
SECRETARIOS ACTUARIOS:

Lic. María Esther Solares Gutiérrez, adscrita a Proyección. Presente

Lic. Amalia Lizbeth Fabila Ávila, adscrita a Primer Secretaria. Presente

Lic. Elvira Eréndira Bravo Salto, adscrita a Segunda Secretaria. Presente

Lic. Manuel Ventura Carranza, adscrito a Tercer Secretaría. Presente.



PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- Sonia Esther García Gutiérrez. Turno matutino. Presente
Adscrita a Oficialía de Partes del Juzgado

2.- Karen Lizbeth Ruíz Valdés. Turno matutino. Presente.

Filtro. En sustitución de la C. Nancy D. Zavala De la Cruz
(Comisión sindical). Turno Matutino.

3.- Arturo Morales Vázquez. Turno vespertino.

Adscrito a recepción, En sustitución de la
C. Alma Delia Mercado García. (Comisión sindical)

4.- Oscar Alonso Morgan Sepúlveda. Turno matutino. Presente

Adscrito a Primer Secretaría.

5.- Alfonso Palma Ortiz. Turno Vespertino.

Adscrito a Oficialía de Partes del Juzgado.
Sustituye a la C. Karla Karina González Mariscal.
(Comisión Sindical)

6.- Claudia Lorena Figueroa Hipólito. Turno vespertino.

Adscrita a la Tercer Secretaria del Juzgado.

7.- Lizbeth Ferreyra López. Presente. Turno matutino

Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

8.- Carina Flores Gallardo. Turno Vespertino.

Adscrita a Segunda Secretaria del Juzgado.

9.- Ana Yahelli Basilio Pérez. Turno Matutino. Presente.

Área recepción.

10.- Juan Donaldo Vargas Sánchez. Turno Vespertino.

Área recepción, términos.

11.- Francisca Patricia Reynoso Rodríguez. Incapacidad médica.

Por siete días a partir del 07 de octubre de 2020. Certificado 765759
Comisario.

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de 19 libros oficiales, consistentes en:

1 LIBRO DE GOBIERNO, 3 LIBROS DE INDICE ALFABETICO, 1 LIBRO DE PROMOCIONES, 1 LIBRO PARA OFICIOS, 1 LIBRO DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA, 1 LIBRO DE APELACIONES, 3 LIBROS DE AMPAROS, 1 LIBRO

DE EXHORTOS GIRADOS, 1 LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS, 1 LIBRO DE REQUISITORIAS, 3 LIBROS DE ACTUARIOS, 1 LIBRO DE SENTENCIAS DEFINITIVAS Y 1 LIBRO DE SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	1,664
Sentencias Definitivas dictadas	456
Sentencias Interlocutorias dictadas	054
Se terminaron por otras causas (caducidad, convenio, desistimiento acción, instancia, allanamientos)	869
Recursos de Apelación interpuestos contra Sentencias Definitivas	011
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias	006
Recursos de Apelación interpuestos Contra diversos autos	004
Amparos indirectos	022
Amparos directos	000
Audiencias Programadas	1,952
Audiencias Celebradas	753
Audiencias Diferidas	1,199
Acuerdos Emitidos	12,501
Exhortos Recibidos	260
Exhortos Girados	292
Requisitorias recibidas	022
Carta Rogatoria	003
Promociones recibidas	12,857
Oficios remitidos	3,047
Cédulas Profesionales	Reg. Electrónico
Recibos de Ingreso	319

RELACIÓN DE LIBROS

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los Libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de

Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión

Juez LIC. JOSÉ MANUEL CASTRO VALENZUELA.



Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro

correspondiente a:

INSTANCIA CIVIL
TECATE, B.C.

LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	21 y 22 de octubre de 2019
NUMERO DE INICIOS	1,664
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	1231/2020
TIPO DE JUICIO	Ordinario civil.
SE TURNÓ A LA SECRETARIA y ACORDÓ EN TIEMPO	Primer Secretaria. Acordada.

LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	12,857
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO	No reportan las tres secretarias de acuerdo, promociones pendientes de acordar, hasta el día 09 de octubre de año en curso. Se acompañan seis anexos deducidos del Sistema de Registro de captura de acuerdos y sistema para el control de estadística judicial (por secretaria) numerados del 01 al 06, relativos a listado de promociones acordadas y de audiencias por cada secretaria.
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	9,219
EXPEDIENTE NÚMERO	1266/2019
JUICIO	SUMARIO CIVIL
FECHA DE PRESENTACIÓN	09/10/20
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	TERCERA
RELATIVA A	SOLICITAN SEA GIRADO OFICIO RECORDATORIO AL C. JUEZ EXHORTADO DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	Acordada. Pendiente de publicación. (protocolo)

LIBRO DE APELACIONES

INTERPUESTOS	021
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	011
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	006
CONTRA AUTOS	004



JUZGADO DE PRIMER
INSTANCIA CIVIL
TEPIC, B.C.

CONFLICTOS COMPETENCIALES	001
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO JUICIO	1756/18
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	ORDINARIO CIVIL/P. POSITIVA
	RESOLUCIÓN RECURRIDA DE FECHA 14/11/20 INTERPUESTO 07/08/20 ADMITIDO 14/08/20 Remitido: En trámite.

RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISAS:

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	00
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	00
REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	00
NO SE ADMITE APELACIÓN	00
APELACIONES PENDIENTES DE REMITIR	07
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	14

LIBRO DE AMPAROS DIRECTOS

Sin anotaciones durante el periodo sujeto a revisión.

LIBRO DE AMPAROS INDIRECTOS

TRAMITADOS	022
CONCEDE	001
NIEGA	000
SOBRESEE	002
EN TRÁMITE	019
ÚLTIMO AMPARO REGISTRADO	347/2018
EXPEDIENTE	967/2005
JUZGADO DE DISTRITO EN EL QUE SE TRAMITA	TERCERO

FECHA DE RECIBIDO	28/08/20
RELATIVO AL JUICIO	ORDINARIO CIVIL/P. POSITIVO



LIBRO DE EXHORTOS DESPACHADOS

DESPACHADOS	292
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	013
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	001
SIN DILIGENCIAR-RAZONADOS	012
EN TRÁMITE O NO HA SIDO DEVUELTO	266
ÚLTIMO REGISTRADO	238 REG. LOCAL
EXPEDIENTE NÚMERO	1376/17
RELATIVO AL JUICIO	ORDINARIO CIVIL
DIRIGIDO A:	C. JUEZ COMPETENTE DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI.
A EFECTO DE	DILIGENCIA DE EMPLAZAMIENTO

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

RECIBIDOS	260
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	078
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	004
SIN DILIGENCIAR/razonados	076
EN TRÁMITE O PENDIENTES	102
OTRAS CAUSAS (cancelados)	000
ÚLTIMO REGISTRADO	123 REG. LOCAL
EXPEDIENTE NÚMERO	1040/18
JUICIO	SUCESORIO INTESTAMENTARIO
PROVENIENTE DE	JUZGADO NOVENO FAMILIAR GUADALAJARA, JALISCO.
A EFECTO DE	SE GIRE OFICIO AL DIRECTOR DEL RPPC TECATE PARA QUE REMITA TESTAMENTO EN CASO DE EXISTIR.

LIBRO DE OFICIOS

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS POR LAS TRES SECRETARIAS	3,047
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO ASUNTO A TRATAR	EXHORTO 110/20 SE REMITE EXHORTO
REMITIDO A	C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE

FECHA DE REMISIÓN	TECATE, B.C. 13/10/20
--------------------------	--------------------------

LIBRO DE REQUISITORIAS

RECIBIDAS	022
DEBIDAMENTE DILIGENCIADAS	015
PARCIALMENTE DILIGENCIADAS	002
SIN DILIGENCIAR	005
EN TRÁMITE O PENDIENTES	000
OTRAS CAUSAS	000
ÚLTIMO REGISTRADO	22 REG. LOCAL
EXPEDIENTE NÚMERO	DESPACHO 33/20 EXHORTO 28/20
PROVENIENTE DE	CUARTO TRIBUNAL UNITARIO DÉCIMO QUINTO CIRCUITO PARTIDO JUDICIAL TIJUANA
A EFECTO DE	NOTIFICAR QUEJOSO EN CERESO EL HONGO, TKT, B.C.

CARTAS ROGATORIAS RECIBIDAS

GIRADAS	003
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	109/20
JUICIO	ALIMENTOS. TRIBUNAL SUPERIOR DE CALIFORNIA. CONDADO IMPERIAL. DILIGENCIA DE EMPLAZAMIENTO

LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO

RECIBIDOS	319
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	329/20
RELATIVO AL RECIBO DE INGRESO	
NÚMERO	
DE FECHA	09/10/20
POR LA CANTIDAD DE	
CONCEPTO	ALIMENTOS
ENTREGADO	ENTREGADO

OBSERVACIÓN: Se hace constar que la c. **Oscar Alonso Morgan Sepúlveda** es el encargado y responsable del manejo de los recibos de

ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión del titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado de la Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Tecate, Baja California.

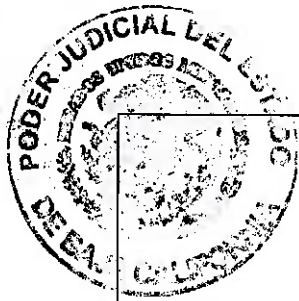
JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA CIVIL
TECATE, B.C.

LIBROS DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	511
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	456
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	055
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	456
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	054
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	000
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	000
CITACIONES DEFINITIVAS DEJADAS SIN EFECTOS PARA NORMAR PROCEDIMIENTO	000
CITACIONES INTERLOCUTORIAS DEJADAS SIN EFECTOS PARA NORMAR PROCEDIMIENTO	001

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NUMERO DE EXPEDIENTE	1463/17
JUICIO	ORDINARIO CIVIL/ DIV. NECESARIO
INICIADO	28/09/17
FOJAS	186
TIPO DE SENTENCIA	INTERLOCUTORIA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	12/08/2020.
PUBLICACIÓN DE LA CITACIÓN	14/08/2020.
FECHA DE SENTENCIA	25/08/2020.
RESULTADO SENTENCIA	RESUELVE: PRIMERO.- Se aprueba en forma definitiva el contenido de las cláusulas del convenio celebrado por las partes contendientes en fecha doce de febrero del año dos mil veinte, ante esta autoridad Judicial por los CC... (en representación de su menor hija ...) y ..., visible a fojas 179-180 de



JUZGADO DE PRIMER
INSTANCIA CIVIL
TECATE, B.C.

actuaciones, en consecuencia: -

SEGUNDO.- Se condena a las partes a cumplir con todas y cada una de las cláusulas del convenio de fecha doce de febrero del año dos mil veinte, en todo tiempo y lugar como si se tratara de una sentencia definitiva ejecutoriada, atento a lo previsto por los artículos 2811, 2812 y 2820 del Código Civil.-----

TERCERA.- En consecuencia de lo anterior, se establece en virtud del convenio celebrado en autos, la fijación del **% () POR CIENTO** del salario y demás percepciones que devenga el actor incidental... previas deducciones de ley, entendiéndose por salario el pago de cuota diaria, pagos hechos en efectivo, gratificaciones, vacaciones, aguinaldo y cualquier otro emolumento que el trabajador perciba por su trabajo; asimismo se ordena girar atento exhorto al C. Juez Competente en turno del Ramo Familiar de la ciudad de Tijuana, Baja California, a efecto de que gire atento oficio a la empresa donde labora el actor incidentista y que resulta ser ... por conducto del Director y/o encargado de Recursos Humanos con domicilio en [REDACTED]

[REDACTED] de la ciudad de Tijuana, Baja California, a efecto de que se sirva realizar el descuento referido al C., en los términos y condiciones que le fue solicitado mediante oficio 3331/2017 de fecha diecinueve de octubre del año dos mil diecisiete (foja 10), y tal como se ha venido efectuando a la fecha. En el entendido de que los depósitos se continuaran efectuando a favor de la C., ello en representación de su menor hija y en representación del C. (mismo que otorgo dicha autorización a su progenitora).-----

NOTIFIQUESE.- Así, **INTERLOCUTORIAMENTE JUZGANDO**, lo sentenció y firma el **CIUDADANOJUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, LICENCIADO JOSÉ MANUEL CASTRO VALENZUELA**, por ante su Secretario de Acuerdos, **LICENCIADO CRUZ JUAN CARRANZA GARCIA**, que autoriza y da fe.-----

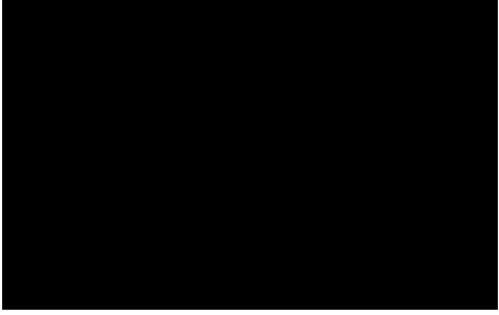
NUMERO DE EXPEDIENTE	1003/2018
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
INICIADO	04/07/18
FOJAS	273
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	27/08/2020.
PUBLICACIÓN DE LA CITACIÓN	31/08/2020.
FECHA DE SENTENCIA	10/09/2020.
RESULTADO SENTENCIA	<p>RESUELVE:</p> <p>PRIMERO.- En la vía Ordinaria Civil seguida en este juicio, la accionante probó los elementos constitutivos de su acción, en rebeldía de la sucesión demandada quien no compareció a juicio.-----</p> <p>SEGUNDO.- Se declara que, se ha convertido en propietaria -por haberse consumado en su favor la prescripción positiva respecto de una FRACCIÓN DE TERRENO CON SUPERFICIE DE [REDACTED] METROS CUADRADOS que se encuentra <u>inmersa</u> dentro de un predio mayor identificado como: FOLIO REAL: [REDACTED] LOTE: [REDACTED]</p> <p>MUNICIPIO: TECATE, SUPERFICIE:</p>



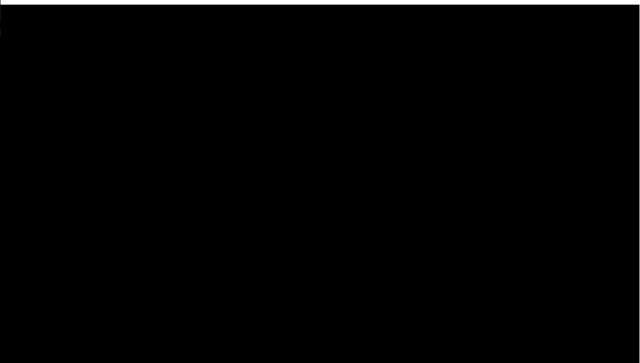
JUZGADO DE PRIMER INSTANCIA CIVIL TECATE, B.C.



CLAVE CATASTRAL... inscrito en el Registro Público de la Propiedad y Comercio de esta ciudad bajo Partida de Sección Civil de fecha 06 de Enero del 2003 a nombre de ... autor de la sucesión demandada predio a usucapir que cuenta con las siguientes medidas y colindancias que se desprenden del plano o levantamiento topográfico actualizado, visible a foja 257 del sumario: -----



Y el cual cuenta con el siguiente cuadro de construcción el cual se desprende del plano visible a foja 257 del sumario: -----



TERCERO.- Se decreta la **CANCELACIÓN PARCIAL** de la Partida número ..., de Sección Civil de fecha ..., únicamente por lo que hace al bien materia del presente juicio.-----

CUARTO.- No se hace especial condena en gastos y costas por lo que hace a la presente instancia, por los motivos expuestos en el considerando **VII** de la presente resolución.-----

QUINTO.- Una vez que cause ejecutoria esta sentencia y que transcurran los tres meses de ley, remítase copia certificada de la misma y del auto que así la declare, al C. Registrador Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad, para que previo el cumplimiento de los requisitos de ley (avaluó, plano del inmueble y demás), y el pago de los derechos administrativos y fiscales, entre ellos el Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (ISABI), Impuesto a Entidades Federativas, Impuesto Sobre la Renta (ISR) y Certificado de Libertad Fiscal, la cumpla en sus términos inscribiéndola en la dependencia a su cargo y le sirva de **TITULO DE PROPIEDAD** a la actora.-----

SEXTO: En consideración de que a la parte demandada se le emplazó por medio de edictos, con apoyo en los artículos 625 y 630 de la Ley Adjetiva Civil vigente en la Entidad, publíquense los puntos resolutive de este fallo definitivo por ese medio de comunicación judicial, por dos veces de tres en tres días en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad a elección de la parte interesada o en el Boletín Judicial del Estado; en el entendido que podrá estar en condiciones de ejecutarse hasta en tanto transcurran los tres meses de ley, o se actualice el diverso hipotético previsto en el segundo de los numerales en cita.-----


NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE. Así **DEFINITIVAMENTE JUZGANDO**, lo sentenció y firma **EL CIUDADANO JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, LICENCIADO JOSÉ MANUEL CASTRO VALENZUELA**, ante su Secretario de Acuerdos **LICENCIADO RUBEN ANDRADE ALEJANDRE**, con quién actúa y da fe.-----



UJGADO
INSTAN
TEC

NUMERO DE EXPEDIENTE	1154/19
JUICIO	DIV. VOLUNTARIO
INICIADO	16/08/19
FOJAS	30
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	21/01/2020.
FECHA PUBLICACIÓN CITACIÓN	23/01/2020.
FECHA DE SENTENCIA	05/02/2020.
RESULTADO SENTENCIA	<p>RESUELVE.</p> <p>PRIMERO.- Ha sido procedente la acción de divorcio voluntario ejercitada por las partes y en consecuencia.-----</p> <p>SEGUNDO.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores... y..., celebrado ante el Oficial del Registro Civil de esta ciudad, inscrito en Oficialía número 01, en el libro 02, Acta número ..., con fecha de registro ..., quedando ambos cónyuges en aptitud de contraer nuevas nupcias, pero para que puedan hacerlo, deben dejar transcurrir un año a partir de la fecha en que cause ejecutoria esta sentencia, de conformidad con lo dispuesto por artículo 286 del Código Civil vigente en el Estado.-----</p> <p>TERCERO.- Se aprueba en todas sus partes el convenio presentado por los promoventes en fecha dieciséis de agosto de dos mil diecinueve y su adición de fecha veintiséis de noviembre de dos mil diecinueve (foja 17) y se condena a los mismos a estar y pasar por dicho convenio en todo tiempo y lugar como si se tratara de una sentencia que ha causado ejecutoria.-----</p> <p>CUARTO.- Se declara disuelto el Régimen de Sociedad Conyugal que venía rigiendo en el matrimonio formado por los Señores ... y ..., para los efectos Legales a que haya lugar.-----</p> <p>QUINTO.- Una vez que cause ejecutoria esta sentencia cúmplase con lo dispuesto por el artículo 288 del Código Civil en vigor, remitiéndose copia certificada de la misma al Oficial del Registro Civil ante quien se celebró el matrimonio a fin de que se sirva levantar el acta correspondiente, y además, para que se publique un extracto de la presente resolución durante quince días en las tablas destinadas al efecto.-----</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE. Así DEFINITIVAMENTE juzgando, lo sentencio y firma el CIUDADANO JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL, DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, LICENCIADO JOSÉ MANUEL CASTRO VALENZUELA ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO CRUZ JUAN CARRANZA GARCÍA, que autoriza y da fe.-----</p>

NUMERO DE EXPEDIENTE	332/19
JUICIO	SUCESORIO TESTAMENTARIO
INICIADO	07/03/19
FOJAS	182
TIPO DE SENTENCIA	ADJUDICACIÓN
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	11/09/2020.
FECHA PUBLICACIÓN CITACIÓN	15/09/2020.
FECHA DE SENTENCIA	29/09/2020.
RESULTADO SENTENCIA	<p>RESUELVE:</p> <p>PRIMERO.- Se adjudica en favor del único y universal heredero ..., el bien hereditario que se describe en el inventario, en la forma y términos que precisa en los considerandos de la presente resolución y que le</p>

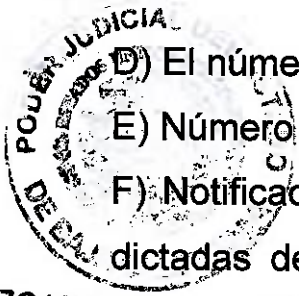
 <p> JUZGADO DE PRIMER INSTANCIA CIVIL TECATE, B.C. </p>	<p> pudiese corresponder respecto del bien inmueble que forma la masa hereditaria de la sucesión a piees ..., el cual se encuentra descrito en el inventario agregado a las actuaciones por haberlo formulado el albacea de la presente sucesión. - - - </p> <p> SEGUNDO.- Una vez que esta sentencia es ejecutoria, remítanse los autos al C. Notario Público que elija el interesado para que se tire la escritura de adjudicación correspondiente. - - - </p> <p> NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. Así DEFINITIVAMENTE JUZGANDO, lo sentenció y firma el CIUDADANO JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE BAJA CALIFORNIA, LICENCIADO JOSÉ MANUEL CASTRO VALENZUELA, ante su Secretario de Acuerdos, LICENCIADO RUBEN ANDRADE ALEJANDRE, que autoriza y da fe. - - - </p>
--	---

NUMERO DE EXPEDIENTE	131/2019
JUICIO	SUMARIO CIVIL. PERDIDA PATRIA POTESTAD (DIF)
INICIADO	29/01/19
FOJAS	648
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	23/10/19
FECHA PUBLICACIÓN CITACIÓN	25/10/19
FECHA DE SENTENCIA	07/11/19
RESULTADO SENTENCIA	<p> RESUELVE: PRIMERO.- La parte actora ..., acreditó los hechos constitutivos de la acción ejercitada y los codemandados ... y..., no contestaron la demanda, por lo que se les declaró la rebeldía, en consecuencia: - - - - SEGUNDO.- Es procedente decretar la Perdida de la Patria Potestad que ejercen la madre biológica y su abuela materna, respecto de la menor; quienes quedan bajo la patria potestad y custodia definitiva del ..., quien deberá velar por el interés, cuidado, atención, orientación, educación, seguridad y bienestar de la referida menor para su normal desarrollo. - - TERCERO.- Se concede la custodia definitiva respecto de la menor a favor del - - NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- Así DEFINITIVAMENTE JUZGANDO, lo sentenció y firma el CIUDADANO JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, LICENCIADO JOSÉ MANUEL CASTRO VALENZUELA, ante su Secretario de Acuerdos, LICENCIADO RUBEN ANDRADE ALEJANDRE, que autoriza y da fe. - - - - </p>

Observaciones para el debido cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 86 y 87 del Código de Procedimientos Civiles.

En este rubro se observa que las sentencias se encuentran:

- A) firmadas por el Juez y la Secretaria de Acuerdos respectiva.
- B) Se indica el lugar y fecha de dictado.
- C) Nombres de las partes contendientes.



D) El número del expediente y el tipo de juicio.

E) Número y Fecha de Publicación en el Boletín Judicial.

F) Notificación por parte del C. Secretario Actuario, con excepción de las dictadas dentro de los expedientes 1463/17 y 332/19, en fechas 27 de

JUZGADO en agosto y 01 de octubre, ambas del año en curso.

INSTANCIA CIVIL
TECATE, B.C.

Acto continuo, el suscrito Visitador General Licenciado **WALTER RIEDEL BAROCIO**, hago constar que siendo las 14:20 horas del día 13 de Octubre de 2020, de común acuerdo con el C. Licenciado **JOSÉ MANUEL CASTRO VALENZUELA** Juez de Primera Instancia Civil del partido judicial de Tecate, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día miércoles 14 de Octubre del presente año.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas con treinta minutos del día 14 de Octubre de 2020, el Suscrito Visitador General, Licenciado **Walter Riedel Barocio**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo del C. Licenciado **José Manuel Castro Valenzuela**, Juez de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, Baja California con el propósito de continuar con la Visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo, constatando de nueva cuenta que se encuentran pulcras y ordenadas, pasando lista de asistencia al personal adscrito al Juzgado sujeto a revisión:

C. JUEZ

Lic. José Manuel Castro Valenzuela. Presente

SECRETARIOS DE ACUERDOS

Lic. Cruz Juan Carranza García. Presente
Primer Secretario de Acuerdos adscrito a Proyección

Lic. Sandra Zarina Arreola García. Presente
Secretaría de Acuerdos, adscrita a Primera Secretaría.

Lic. Martha Elena González Zavala. Turno vespertino.
Secretaría de Acuerdos, adscrita a Segunda Secretaría.

Lic. Rubén Andrade Alejandré.
Secretario de Acuerdos, adscrito a Tercer Secretaría.



SECRETARIOS ACTUARIOS:

Lic. María Esther Solares Gutiérrez, adscrita a Proyección. Presente

Lic. Amalia Lizbeth Fabila Ávila, adscrita a primer Secretaria. Presente

Lic. Elvira Eréndira Bravo Salto, adscrita a segunda Secretaria. Presente

Lic. Manuel Ventura Carranza, adscrito a tercer Secretaría. Presente.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- Sonia Esther García Gutiérrez. Turno matutino. Presente
Adscrita a Oficialía de Partes del Juzgado

2.- Karen Lizbeth Ruíz Valdés. Turno matutino. Presente.
Filtro. En sustitución de la C. Nancy D. Zavala De la Cruz
(Comisión sindical). Turno Matutino.

3.- Arturo Morales Vázquez. Turno vespertino.
Adscrito a recepción, En sustitución de la
C. Alma Delia Mercado García. (Comisión sindical)

4.- Oscar Alonso Morgan Sepúlveda. Turno matutino. Presente
Adscrito a Primer Secretaría.

5.- Alfonso Palma Ortiz. Turno Vespertino.
Adscrito a Oficialía de Partes del Juzgado.
Sustituye a la C. Karla Karina González Mariscal.
(Comisión Sindical)

6.- Claudia Lorena Figueroa Hipólito. Turno vespertino.
Adscrita a la Tercer Secretaria del Juzgado.

7.- Lizbeth Ferreyra López. Presente. Turno matutino
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

8.- Carina Flores Gallardo. Turno Vespertino.
Adscrita a Segunda Secretaria del Juzgado.

9.- Ana Yahelli Basilio Pérez. Turno Matutino. Presente.
Área recepción.

10.- Juan Donaldo Vargas Sánchez. Turno Vespertino.
Área recepción, términos.

11.- Francisca Patricia Reynoso Rodríguez. Incapacidad médica.
Por siete días a partir del 07 de octubre de 2020. Certificado 765759
Comisario.



Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, Baja California.

JUZGADO DE PRIMER
INSTANCIA CIVIL
TECATE, B.C.

SECRETARIAS DE ACUERDOS

PRIMER SECRETARIO: PROYECTISTA

A cargo del **Licenciado Cruz Juan Carranza García**, quien tiene la función primordial de auxiliar directamente al titular del Juzgado y bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencias y acuerdos de estudio, así como el desahogo de audiencias de conciliación y pruebas en juicios contenciosos.

OBSERVACIONES: En virtud de la función que desempeña como proyectista el funcionario citado, no se revisa al azar expediente a su cargo.

PRIMER SECRETARÍA

A cargo de la **LICENCIADA SANDRA ZARINA ARREOLA GARCÍA**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	677
AUDIENCIAS CELEBRADAS	299
AUDIENCIAS DIFERIDAS	378
ACUERDOS EMITIDOS	3,960

Las **378 audiencias diferidas** se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

1.- Incomparecencia de las partes	134
2.- No presentaron edictos ordenados	004
3.- No se encuentra fijada Litis	007
4.- Desistimientos	001

5.- Protocolo / suspensión actividades	202
6.- Solicitaron nueva fecha de audiencia	024
7.- Allanamiento	001
8.- Excusa	001
9.- Exhorto	001
10.- Contesta demanda, no fueron preparadas las pruebas de la actora	003

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Primer Secretaría de Acuerdos, se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, programadas hasta el día **19 de Noviembre de 2020**, relativa al juicio **Pérdida Patria Potestad**, con número de expediente **381/2020**, audiencia para el desahogo de pruebas en rebeldía de la pasiva procesal.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	522/19
FOJAS	178
JUICIO	Ordinario Civil/ Presc. Positiva
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	09/04/19
FECHA AUTO DE ADMISION	Prevenido 11/04/19 Admitido 06/05/19
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	08/05/19
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	09/09/2020.
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	14/10/2020.
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Parte interesada solicita se gire oficio a Oficialía de Partes del Partido Judicial de Tijuana, a fin de que informe respecto de la sucesión a bienes de... a lo que el C. Juez no acuerda en los términos solicitados debiendo de estarse a lo acordado por auto de fecha 27 de febrero de 2020 (se acuerda favorablemente dicha petición). Se le conmina a efecto de que realice las gestiones necesarias para darse de alta en el registro electrónico.



JUZGADO
INSTAN
TECAT

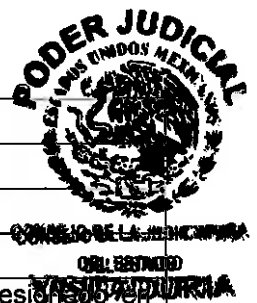
NÚMERO DE EXPEDIENTE	595/18
FOJAS	134
JUICIO	J. Vol. Adopción.
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	03/05/18
FECHA AUTO DE ADMISION	07/05/18
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	09/05/18
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	07/10/2020.
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	09/10/2020.
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se recibe oficio y anexos que remite DIF en vía de Informe, con el mismo se le da vista a las partes por el término de tres días. Se les conmina a efecto de que realicen las gestiones necesarias para darse de alta en el registro electrónico.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	393/19
FOJAS	179
JUICIO	O.C. Divorcio Necesario.
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	19/03/19
FECHA AUTO DE ADMISION	25/03/19
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	27/03/19
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	17/03/2020.
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Actuación Actuarial.
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Imposibilidad realizar actuación ordenada por auto de fecha 26 de febrero de 2020, por no atender persona alguna llamado de la Secretaria Actuarial.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	93/18
FOJAS	320
JUICIO	O. Civil/Prescripción Positiva.
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	23/01/18
FECHA AUTO DE ADMISION	07/02/18
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	09/02/18
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	23/09/2020.
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	25/09/2020.
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Parte actora solicita se apertura siguiente (sic) etapa procesal para con ello dar celeridad al juicio, a lo que el C. Juez No acuerda en los términos solicitados debiendo de estarse a lo ordenado por diverso proveído de fecha 30 de enero de 2020. Se le conmina a efecto de que realice las gestiones necesarias para darse de alta en el registro electrónico.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1313/19
FOJAS	207
JUICIO	Sumario Civil. Pérdida Patria Potestad
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	11/09/19

FECHA AUTO DE ADMISION	18/09/19
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	20/09/19
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	02/09/2020.
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	06/10/2020.
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL UZGADO DE INSTANCIA CIVIL TECATE, B.C.	Se le tiene al profesionista designado en autos aceptando y protestando el cargo conferido en términos del 46 del CPC. Se le conmina a efecto de que realice las gestiones necesarias para darse de alta en el registro electrónico. Por haberse dejado de actuar por más de tres meses se ordena notificación personal.



SEGUNDA SECRETARÍA

A cargo de la LICENCIADA MARTHA ELENA GONZÁLEZ ZAVALA, quien durante el periodo de visita programó las siguientes audiencias:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	562
AUDIENCIAS CELEBRADAS	222
AUDIENCIAS DIFERIDAS	340
ACUERDOS EMITIDOS	4,926

Las **340** audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

1.- No fijada la Litis	26
2.- No comparecieron	98
3.- Llegaron a convenio	06
4.- No exhibieron edictos	03
5.- Solicitaron nueva fecha	01
6.- Desistimientos	04
7.- Se decreta día inhábil	202

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Segunda Secretaría de Acuerdos, se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, programadas hasta el día **09 de diciembre de 2020**, relativa al juicio ordinario civil, con número de expediente **1542/2019**, audiencia para el desahogo de pruebas (rebeldía).

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado



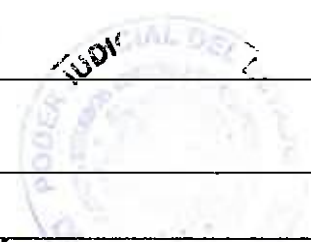

de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

JUZGADO
INSTANCIA
TEGATE

NÚMERO DE EXPEDIENTE	853/2018
FOJAS	53
JUICIO	ORDINARIO CIVIL/P. POSITIVA
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	11/06/18
FECHA AUTO DE ADMISION	PREVENIDO 15/06/18 ADMISORIO 26/06/18
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	28/06/18
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	07/10/2020.
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	09/10/2020.
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	PERITO DESIGNADO EN AUTOS SOLICITA PRORROGA PARA RENDIR DICTAMEN. NOTIFICACIÓN PERSONAL POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MAS DE TRES MESES.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	814/2018
FOJAS	102
JUICIO	DIV. VOLUNTARIO
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	05/06/18
FECHA AUTO DE ADMISION	05/06/18
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	07/06/18
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	20/01/2020.
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	22/01/2020.
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE RECIBE EXHORTO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, SE ORDENA AGREGAR EN AUTOS Y SE ORDENA NOTIFICACIÓN PERSONAL POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MÁS DE TRES MESES. Se les conmina a efecto de que realicen las gestiones necesarias para darse de alta en el registro electrónico.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	840/2019
FOJAS	80
JUICIO	ORDINARIO CIVIL/ P. POSITIVA
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	11/06/19
FECHA AUTO DE ADMISION	PREVENIDO 13/06/19 ADMITIDO 02/07/19
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	04/07/19
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	24/09/2020.
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	28/09/2020.
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	NO SE ACUERDA EN SUS TÉRMINOS EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA PENDIENTE DE RECIBIR INFORME DE DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL. SE EXHORTA A LAS PARTES AL REGISTRO ELECTRÓNICO. SE ORDENA NOTIFICACIÓN PERSONAL, POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MÁS DE TRES MESES. Se les

	 conmina a efecto de que realicen las gestiones necesarias para darse de alta en el registro electrónico. 
--	--

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	003/2020
FOJAS	37
JUICIO	JURISDICCIÓN VOL. INFORMACIÓN DE DOMINIO
FECHA DE RECÍBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	06/01/2020.
FECHA AUTO DE ADMISION	09/01/2020.
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	13/01/2020.
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	25/09/2020.
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	29/09/2020.
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE RECIBE OFICIO DEL ENCARGADO DEL DESPACHO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD (FGE). AGRÉGUESE A SUS AUTOS.- Se les conmina a efecto de que realicen las gestiones necesarias para darse de alta en el registro electrónico.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	722/19
FOJAS	26
JUICIO	SUCESIÓN INTESTAMENTARIA
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	20/05/19
FECHA AUTO DE ADMISION	PREVENIDO 24/05/19 ADMITIDO 14/06/19
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	18/06/19
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	05/02/2020.
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	07/02/2020.
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	PREVIO RESOLVER DECLARATORIA DE HEREDEROS DEBERÁ DE PROPORCIONAR DOMICILIOS DONDE PUEDAN SER NOTIFICADAS LAS CC...PARA QUE HAGAN VALER SUS POSIBLES DERECHOS HEREDITARIOS. Se les conmina a efecto de que realicen las gestiones necesarias para darse de alta en el registro electrónico.

TERCER SECRETARIA

A cargo del LICENCIADO RUBÉN ANDRADE ALEJANDRÉ, quien durante el periodo de visita programó las siguientes audiencias:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	713
AUDIENCIAS CELEBRADAS	232
AUDIENCIAS DIFERIDAS	481
ACUERDOS EMITIDOS	3,615



Las **481** audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

PROFESOR DE PRIMER
 INSTANCIA CIVIL
 TECATE B.C.

1.- No compareció parte interesada	148
2.- No fueron preparadas las pruebas	005
3.- No fijada la litis	020
4.- No se exhibieron edictos	005
5.- Desistimiento	003
6.- Solicitaron nueva fecha	014
7.- Se declara día inhábil/Contingencia	286

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Tercer Secretaría de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, programadas hasta el día **19 de noviembre de 2020**, relativa al juicio **Ordinario Civil/Rebeldía** con número de expediente **1505/2019**, audiencia para desahogo de confesionales, declaraciones de parte y testimoniales.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	168/20
FOJAS	17
JUICIO	Sucesorio Testamentario
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	29/01/20
FECHA AUTO DE ADMISION	04/02/2020.
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	06/02/2020.
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	04/02/2020.
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	06/02/2020.
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Auto Admisorio. A trámite sucesión testamentaria a bienes de...dése la intervención legal que le corresponda a la representación social, hágase la notificación a la persona que se indica en su escrito inicial en el domicilio que proporciona, se señala fecha y hora para que tenga verificativo audiencia de conformidad al 775 y 776 del CPC para el estado, se ordena sean girados oficios al RPPC de esta Ciudad y al Archivo General de Notarias. Se le conmina a efecto de que realice las


PODER JUDICIAL
 DEL ESTADO DE HIDALGO
 CONSEJO DE LA JUDICATURA

	gestiones necesarias para alta en el registro electrónico.
NÚMERO DE EXPEDIENTE	516/20
FOJAS	23
JUICIO	Div. Sin expresión de causa.
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	23/06/2020.
FECHA AUTO DE ADMISION	21/07/2020.
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	23/07/2020.
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	09/10/2020.
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	14/10/2020.
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Actora se desiste de la instancia. Se ordena devolución documentales previa constancia que se deje en autos. Se le conmina a efecto de que realice las gestiones necesarias para darse de alta en el registro electrónico.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1680/17
FOJAS	271
JUICIO	Ordinario Civil/ P. Positiva.
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	02/11/17
FECHA AUTO DE ADMISION	07/11/17
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	09/11/17
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	28/09/2020.
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	25/09/2020.
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Actora exhibe edictos ordenados insertos en publicaciones diario de la localidad. Se ordenan agregar en autos. Se le conmina a efecto de que realice las gestiones necesarias para darse de alta en el registro electrónico.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	456/19
FOJAS	38
JUICIO	Sucesorio Intestamentario.
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	29/03/19
FECHA AUTO DE ADMISION	Prevenido 03/04/19 Admitido 25/09/19
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	27/09/19
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	27/08/2020.
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	31/08/2020.
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Por recibido oficio s/n que remite Notario Público No. Dos de esta Municipalidad. Se agrega en autos. Se le conmina a efecto de que realice las gestiones necesarias para darse de alta en el registro electrónico.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	222/19
FOJAS	330



JUZGADO
INSTANCIA CIVIL
TECATE, B.C.

JUICIO	Div. Sin expresión de causa.
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	18/02/19
FECHA AUTO DE ADMISION	20/02/19
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	22/02/19
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	04/02/20
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	06/02/20
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Autoriza a diverso profesionista en términos del 46 del CPC, señalando nuevo domicilio procesal. Se le comina a efecto de que realice las gestiones necesarias para darse de alta en el registro electrónico.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Tecate, Baja California.

SECRETARIOS ACTUARIOS

1) A cargo de la **Licenciada Elvira Eréndira Bravo Salto**, adscrita a segunda secretaria, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

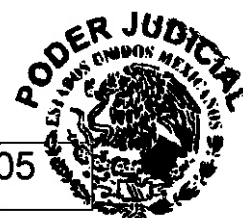
EXPEDIENTES CARGADOS	717
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	542
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	132
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	043
ULTIMO EXP. CARGADO Y FECHA DE CARGA	1661/19 09/10/20
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR FECHA DE AUDIENCIA. DILIGENCIADO

Los **132 expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se debe a las siguientes causas:

FALTA DE INTERES (EJEC. MERC.)	02
DOMICILIOS INEXACTOS	26
DOMICILIOS CERRADOS	65
NO HABITA EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO	28
DOMICILIO FUERA DE JURISDICCION	06

OTROS

05



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO

SIN EXPEDIENTES CARGADOS HASTA EL 09 DE OCTUBRE DE 2020
PENDIENTES DE DILIGENCIAR

JUZGADO DE PRIMER
INSTANCIA CIVIL

2) A cargo de la Licenciada María Leticia Bolaños Negrete hasta el 11 de febrero de 2020 y a partir del 12 de febrero del año precitado a cargo de la Lic. Sherry Rivera Mosqueda hasta el 02 de agosto de 2020 y a partir del 03 de agosto de 2020 a la fecha de la revisión a cargo del Lic. Manuel Ventura Carranza, adscrito a tercera secretaria a quienes les fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	557
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	402
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	117
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	038
ULTIMO EXP. CARGADO Y FECHA DE CARGA	423/2015 09/10/20
DILIGENCIA A REALIZAR	Notificar fecha de audiencia. Diligenciado.

Los 117 expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

FALTA DE INTERES (EJEC. MERC.)	01
DOMICILIOS INEXACTOS	29
DOMICILIOS CERRADOS	60
NO HABITA EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO	19
DOMICILIO FUERA DE JURISDICCION	03
Otros	05

SIN EXPEDIENTES CARGADOS HASTA EL 09 DE OCTUBRE DE 2020
PENDIENTES DE DILIGENCIAR

3) A cargo de la Licenciada **María Esther Solares Gutiérrez** hasta el 12 de enero de 2020 y a partir del 13 de febrero del año precitado a cargo de la Licenciada **Amalia Lizbeth Fabila Ávila**, adscrita a primer secretaria (utilizaron mismo libro de cargas) a quienes durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	530
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	408



EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	070
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	052
ULTIMO EXP. CARGADO Y FECHA DE CARGA	1145/2020 09/10/20
DILIGENCIA A REALIZAR	Diligencia de emplazamiento. Diligenciado.

JUZGADO DE PRIMER
INSTANCIA CIVIL
TECATE, B.C.

Los **070** expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

FALTA DE INTERES	02
DOMICILIOS INEXACTOS	14
DOMICILIOS CERRADOS	27
NO HABITA EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO	23
OTROS	04

SIN EXPEDIENTES CARGADOS HASTA EL 09 DE OCTUBRE DE 2020
PENDIENTES DE DILIGENCIAR

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de Oficialía de Partes, Archivo e intendencia del Juzgado en revisión:

OFICIALÍA DE PARTES Y ARCHIVO.

A cargo de la C. **SONIA ESTHER GARCÍA GUTIÉRREZ** y **LIZBETH FERREYRA LÓPEZ** (turno matutino) y **ALFONSO PALMA ORTIZ** (turno vespertino), C. **ANA YARELLI BASILIO PÉREZ** (turno matutino) y de la C. **CLAUDIA LORENA FIGUEROA HIPÓLITO** (turno vespertino), quienes tienen bajo su responsabilidad el turno de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

INTENDENCIA.

A cargo de la C. **FRANCISCA PATRICIA REYNOSO RODRÍGUEZ** (incapacidad médica), quien tiene la responsabilidad de mantener limpias

las instalaciones donde se ubica el juzgado, a pesar de dicha circunstancia se observó durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria que el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.

JUZGADO DE PRIMER
INSTRUCCION
MEXICALTEPEC, B.C.

De la Inspección de estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes y trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y al Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

El suscrito Visitador hago constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de Inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, lo siguiente:

- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores cumpliendo con el protocolo establecido por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado..
- Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo. (dos turnos)
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria de inspección el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
- En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.
- De la revisión al área administrativa que se realizó, no ocurrió incidente de inasistencia durante los dos días en que se desarrolló la presente visita ordinaria, salvo incapacidad médica que se reporta.



El suscrito visitador hago constar la excelente disposición del Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

**JUZGADO DE PRIMER
INSTANCIA CIVIL
TECATE, B.C.**

CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta y en el uso de la voz el C. Licenciado JOSÉ MANUEL CASTRO VALENZUELA, Juez de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate, Baja California manifiesta: Que en atención al protocolo emitido por el acuerdo del Pleno del H. Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, que reforma el similar de fecha 14 de abril de 2020 y en relación con el acuerdo de fecha 30 de junio de 2020 igualmente emitido por el H. Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, de conformidad con el artículo 11 del Protocolo de Reactivación y nueva Normalidad, a la fecha se autoriza listar únicamente 70 expedientes y en virtud de la carga de trabajo, hay una cantidad de expedientes ya acordados, sin poder listar, debido a los autorizados por listar, por esa razón se listan gradualmente ya que les corresponde turno, dando prioridad a pensiones alimenticias, juicios de alimentos o que involucren menores o adultos mayores en estado de vulnerabilidad y fechas de audiencias a efecto de que se esté en condiciones de preparar y desahogar las mismas y así como a las sentencias que se venzan, existiendo un gran número de expedientes pendientes de listar.

Con lo anterior se da por concluida la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 14:00 horas del día 14 de Octubre de 2019, levantándose la presente acta por cuadruplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador General C. Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO y el C. Juez de Primera Instancia Civil en Tecate, Licenciado JOSÉ MANUEL CASTRO VALENZUELA en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.



JUZGADO DE PRIMER
INSTANCIA CIVIL
TECATE, B.C.



LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO
Visitador General del Consejo de la
Judicatura del Poder Judicial del
Estado de Baja California.

LIC. JOSÉ MANUEL CASTRO VALENZUELA.
Juez de Primera Instancia Civil del Partido
Judicial de Tecate, Baja California.

LIC. CRUZ JUAN GARRANZA GARCÍA.
Primer Secretario, Proyectista.

LIC. SANDRA ZARINA ARREOLA GARCÍA.
Secretaría de Acuerdos, adscrita a
Primera Secretaría.

LIC. MARTHA ELENA GONZÁLEZ ZAVALA.
Secretaría de Acuerdos, adscrita a
Segunda Secretaría.

LIC. RUBÉN ANDRADE ALEJANDRÉ.
Secretario de Acuerdos, adscrito a
Tercer Secretaría.

EL SUSCRITO LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 90/2020 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO DURANTE LOS DÍAS 13 Y 14 DE OCTUBRE DE 2020, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 31 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS, CON EXCEPCIÓN DE LA ÚLTIMA QUE SÓLO CONSTA POR EL ANVERSO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 28 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2021.

SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ